

000007



ENMIENDA

Que presentan los Grupos parlamentarios abajo firmantes al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, a los efectos de MODIFICAR el artículo 60, apartado 6º del referido texto.

Redacción que se propone:

“Artículo 60. Tipos impositivos reducidos.

Disposición Final (nueva). Corrección de los aumentos de IVA dispuestos en el Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad

Con efectos desde la entrada en vigor de esta ley y vigencia indefinida, los números 2º y 6º del apartado Uno.2 del artículo 91 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, quedan redactados de la siguiente forma:

2º .../...

6.º La entrada a bibliotecas, archivos y centros de documentación, museos, galerías de arte, pinacotecas, salas cinematográficas, teatros, circos, festejos taurinos, conciertos, y a los demás espectáculos culturales en vivo.”

JUSTIFICACIÓN:

El Parlamento Europeo considera que *“las Industrias Culturales y Creativas desempeñan un papel fundamental en la reindustrialización de Europa, constituyen un motor de crecimiento y ocupan una posición estratégica para producir efectos indirectos innovadores en otros sectores industriales, como el turismo, el comercio minorista y las tecnologías digitales”*.

En la Resolución del Parlamento Europeo, de 28 de abril de 2015, sobre el cine europeo en la era digital (2014/2148(INI)), en su apartado sobre financiación, punto 27, *pide a los Estados miembros que promuevan iniciativas para facilitar la producción, la distribución, la disponibilidad y el atractivo de las películas europeas; considera que la aplicación de los mismos tipos reducidos de IVA a las obras audiovisuales culturales con independencia de que se vendan en línea o fuera de línea puede promover el crecimiento de nuevos servicios y nuevas plataformas*.

El Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad incrementó el IVA reducido en 2 puntos y el IVA normal en 3 puntos, sin embargo para los servicios de carácter cultural –entre ellos la entrada a salas cinematográficas-

el incremento fue mucho mayor, 13 puntos, al pasar de estar gravados a un tipo impositivo reducido del 8% a pasar tributar a un tipo impositivo del 21%.

En el año 2012, coincidiendo con el primer año de aplicación de la subida del IVA, se observa la caída más fuerte de empleo en los diversos sectores de la cultura, se pierden 114.000 puestos de trabajo, empleos que a día de hoy siguen sin recuperarse.

Una vez celebradas las elecciones de 2015 y de 2016, las nuevas mayorías parlamentarias han aprobado repetidas veces instar al Gobierno a impulsar la modificación del IVA a los servicios culturales para gravar dichos servicios con el IVA reducido. Este mandato ha sido incorporado parcialmente por el Gobierno al proyecto de Ley Presupuestos Generales del Estado 2017, pero sigue marginando a determinados servicios culturales, como es el caso de las entradas a las salas cinematográficas, las cuales siguen gravadas con un tipo impositivo del 21%, a todas luces excesivo tanto si se analiza en comparación con la fiscalidad que les aplican los demás estados de la Unión Europea, como si se analiza desde la perspectiva de la evolución de la actividad económica y del empleo del sector cinematográfico en los últimos años.

1) El IVA soportado por las salas de cine en el conjunto de la Unión Europea

De 19 países que forman actualmente la Zona Euro solo 4 tienen un IVA superior al 20% para manifestaciones culturales. Estos países son: Eslovaquia, Lituania, Letonia y España. La aplicación del tipo reducido en la UE supone además una medida de protección frente a la economía sumergida y frente a fenómenos como la piratería.

2) Evolución de la actividad económica y del empleo del sector cinematográfico en los últimos años

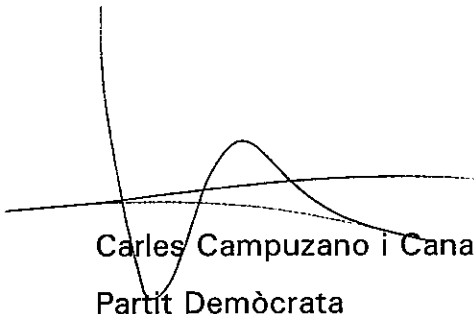
Según el estudio "El impacto del IVA en el cine", después del alza del IVA, entre 2013 y 2016, se han cerrado 394 salas de exhibición cinematográfica, lo cual comporta una pérdida directa de 1.576 empleos y de 788 empleos indirectos.

Desde la perspectiva fiscal y según el mencionado estudio, el cierre de salas cinematográficas -derivada en buena parte del alza en 13 puntos del IVA- ha comportado al Estado una pérdida directa de 107 M.€ de menor recaudación en concepto de: recursos dejados de ingresar por IVA, por IRPF y por cotizaciones sociales, así como el coste de las prestaciones por desempleo que ha debido afrontar. A este coste fiscal debe añadirse un impacto económico sobre la actividad productiva de 294 M.€

Si el alza del IVA acordada por el Gobierno en 2012 tenía por objetivo incrementar los recursos de la administración, su magnitud ha tenido un efecto inverso sobre los sectores culturales, puesto que ha minorado los ingresos fiscales y ha destruido empleo y actividad productiva en un sector que va más allá de la distribución cinematográfica. A consecuencia del cierre de salas de exhibición también ha disminuido significativamente la cuota de

cine español exhibido. En sólo dos años ha bajado del 25,5% en 2014 al 18,2% en 2016.

Por todo ello, la enmienda que presenta conjuntamente una amplia representación del espectro parlamentario persigue la aplicación del tipo impositivo reducido de IVA a las entradas a salas cinematográficas, tal como incorpora el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017 para otros servicios de naturaleza cultural y como ha sido aprobado en sendas proposiciones no de Ley, en el Congreso de los Diputados, en la XI y en la XII Legislatura con los votos de la totalidad de los grupos parlamentarios con la excepción de los del Partido Popular.



Carles Campuzano i Canadés
Partit Demòcrata



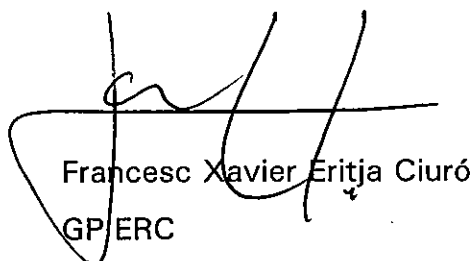
Antonio Henando Vera
Portavoz GP Socialista



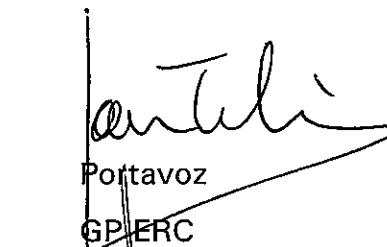
Eduardo Javier Maura Zorita
GCUP-EC-EM



Portavoz
GCUP-EC-EM



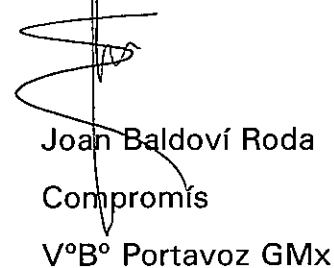
Francesc Xavier Eritja Ciuró
GP/ERC



Portavoz
GP/ERC



Oskar Matute
EH-Bildu



Joan Baldoví Roda
Compromís
VºBº Portavoz GMx